



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C. 27 JUN. 2023

RADICACIÓN: 2019-0099
PROCESO: Resolución de Contrato

De la lectura del expediente se advierte que la abogada **JOANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ TAMAYO**, identificada con cedula No. 43.251.908 y T.P. 165-716 presenta incidente de regulación de honorarios en contra de los demandados.

Que dicha solicitud cumple con los requisitos establecidos en el inciso tercero del artículo 129 del C.G del P., por lo que se ADMITE el presente incidente, y se ordena correr traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada, de conformidad con la norma en comento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
070	28 JUN. 2023
N° De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	